

SECRETARIA GENERAL DE COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA
DIRECCION METROPOLITANA DE PARROQUIAS RURALES
BREVE CARACTERIZACIÓN DE LAS COMUNAS IDENTIFICADAS EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

ZONA	PARROQUIA	No	NOMBRE DE LA COMUNA	CONFORMACIÓN DE LA COMUNA O COMUNIDAD ANCESTRAL					PRESIDENTES CABILDOS - CONSEJO DE GOBIERNOS (Actualizado mayo de 2023)	SITUACION ACTUAL				
				Fecha creación	No. Registro MAG / Otro	Número comuneros fundadores	Extensión tierra adjudicada y/o adquirida	Actividad principal		Ubicación	Tierra comunal	Población	Problemas	Perspectivas
QUITUMBE	ECUATORIANA	1	ESPEJO	1 de septiembre de 1972	1072	59	754,580 Hect. adquirida por compra directa por los comuneros, tienen un plano aprobado por el MAG.	Producción y crianza de ovejas y alpacas y siembra de papas	Verónica Zuña Contreras 0981347790 veronicazuna@gmail.com	Ubicada en la Parroquia Ecuatoriana, faldas del Cerro Atacazo.	Existen 737 hectáreas que esta legalizando en la Dirección de Catastro del MDMQ, con predio No. 5056590 y exoneración de impuesto desde el año 2014. En la comuna se ha suspendido toda actividad productiva; ya que luego del último incendio esta a cargo del FONAC para restauración natural del páramo. Tienen una casa comunal para reuniones. En la cima del Cerro Atacazo están las antenas de telecomunicaciones de empresas privadas, Estado y Municipio de Quito. .	Cuenta con 53 comuneros registrados en el MAG al 2023. No viven allí sino en otros sitios del sur de Quito.	32 hectáreas de tierra comunal en conflicto con 2 Invasoras de tierra. No pueden construir viviendas por estar fuera del limite urbano y zona de protección ecológica. La EPMAPS prohíbe realizar actividades agrícolas y crianza de animales para evitar la contaminación de las vertientes naturales de aguas del páramo. Algunas empresas públicas y/o privadas no contribuyen económicamente con la comuna por la ubicación de las antenas de telecomunicación en Cerro Atacazo. La comuna debe al Municipio de Quito aproximadamente USD 83.000 por contribuciones especiales por obras en el DMQ. En servicios básicos tienen alumbrado público y agua entubada de las vertientes propias del páramo.	Que el territorio de la comuna conste en el registro del Catastro Municipal con exoneración de impuesto de tierra comunitaria y de contribuciones especiales por obras. Que se realice una expropiación de la tierra comunal por parte del Municipio - EPMAPS o el FONAC para recuperar los recursos de los comuneros por la adquisición de la tierra. Apoyo del Estado o del Municipio para impulsar emprendimientos productivos comunales: - Crianza de bovinos con establos. - Agricultura sostenible - Otros que sean compatible con la preservación natural.

FUENTES DE INFORMACIÓN:

- Listado comunas MAG remitido con Oficio Nro. MAGAP-CZZ-2015-0027-OF - 16 marzo 2015
- Registro Multisectorial MAGAP-ROM, 2016
- Listado_de_comunas_dmq_suios_(1)
- Información Administraciones Zonales

ELABORADO: DMPR - Coordinación Comunas - Administraciones Zonales - Responsable de Comunas

NOTA: Información preliminar base sujeta a verificación

Acción	Nombres y apellidos	Cargo	Fecha	Firma
Elaborado por:	Néstor Lenin Loachamin Custodio	Coordinador - Parroquia La Ecuatoriana	6/7/2023	
Revisado por:	Alejandro Verdezolo	Jefe de la Unidad de Gestión Participativa	6/7/2023	